



# Gaceta Municipal

Gómez Palacio, Durango.



Órgano Oficial de Publicación y Difusión del R. Ayuntamiento

No. 007—02 BIS

Marzo 2020

## SUMARIO

- I. BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO



## **FACULTADES DE ASUNTOS JURIDICOS.**

**Artículo 58.-** La Dirección de Asuntos Jurídicos tiene por objeto asesorar jurídica eficiente, eficaz y oportunamente a las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal. Esta Dirección también tiene el deber de salvaguardar los intereses jurídicos del Municipio.

**Artículo 59.-** La Dirección de Asuntos Jurídicos se organiza internamente de la siguiente manera:

1. Dirección de Asuntos Jurídicos
- 1.1. Subdirección Jurídica
- 1.1.1. Departamento Consultivo y de Normatividad
- 1.1.2. Departamento Contencioso Administrativo y Amparo
- 1.1.3. Departamento de Enlace Jurídico
- 1.1.4. Departamento Laboral
- 1.1.5. Departamento de Consultoría Jurídica y Atención Ciudadana
- 1.1.6. Enlace Legislativo
- 1.1.7. Departamento Penal y Civil